

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCIV - Nº 113
CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN VECINAL VILLA DALCAR

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28/07/2014 a las 21,00 horas en la sede de la entidad sita en calle Guardias Nacionales N° 2229, Villa Dalcar, Ciudad de Río Cuarto. ORDEN DEL DIA: 1 - Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la Asamblea. 2 - Consideración de la Memoria, Balance y estados Contables de la entidad por el ejercicio 2014. 3 - Elección de autoridades - Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. El presidente.

3 días - 16726 - 18/7/2014 - \$ 164,40

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE
MONTE MAIZ

MONTE MAIZ

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 25/07/2014, a las 21 horas en Sede Social. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2°) Causas por las cuales no se convocó a Asamblea para tratar el ejercicio 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, Y se convoca fuera de término la correspondiente para el tratamiento del ejercicio 2013. 3°) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2005, 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, Y 31/12/2013. 4°) Elección de un Presidente, cinco consejeros titulares y cinco consejeros suplentes por dos años y de consejeros titulares, tres miembros titulares y dos suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por un año.- EL SECRETARIO.

3 días - 16668 - 18/7/2014 - \$ 523.-

COOPERATIVA DE TRABAJO PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD TODOS JUNTOS LTDA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. A los efectos de cumplir con los estatutos sociales y la ley 20.337, se CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de JULIO de DOS MIL CATORCE (26/07/2014) a las dieciséis horas en el domicilio legal sito en Zona Autódromo, camino Santa Flora de la ciudad de Río Cuarto, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Elección de dos socios para que junto con el presidente y secretario firmen el acta de la presente Asamblea. Segundo: motivos por los cuales se realiza esta Asamblea fuera de término. Tercero: Tratamiento de Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados Estado Evolución Patrimonio Neto y Anexos, informe del Síndico y

del Auditor Externo, proyecto de distribución de excedentes, todo correspondiente al ejercicio N° 20 cerrado el 31 de diciembre de 2013. Cuarto: Elección de tres consejeros Titulares y dos suplentes por vencimiento de mandatos de los miembros actuales. Quinto: Elección de un Síndico Titular y un suplente, por vencimiento de mandatos de los miembros actuales. Fdo. Presidente: Susana Amalia Bonina, LC N° 4.742.222; SECRETARIA: Ana María Oyarzábal, DNI N° 20.080.729.

N° 16673 - \$ 145,60

AUTOENTRADA S.A.

Asamblea General Ordinaria con Elección de Autoridades ACTA DE ASAMBLEA NUMERO OCHO: FECHA: 10.00 hs. del día 9 de junio de 2014, LUGAR: Rodríguez del Busto 4086, 2° piso, oficina 202, Barrio Alto Verde, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea: por unanimidad se designa a los Sres. Eric Salvador López y Angélica Cornelia B. Royers Pickis. 2) Consideración de la renuncia de la directora suplente y renovación de autoridades de acuerdo al Art. 8 del estatuto social: renuncia al cargo la directora suplente ISLA PICKIS, pasaporte de Suiza X3846899, aceptándose la misma y en consecuencia se procede a reemplazar al director suplente y se designa para integrar el directorio de AUTOENTRADA SA a: Presidente: ERIC SALVADOR LOPEZ, DNI 18.412.992. Director suplente: ANGELICA CORNELIA B. ROYERS PICKIS, pasaporte de Suiza X4295718 Estando presentes ambos aceptan los cargos para los que fueron propuestos declarando que lo aceptan bajo responsabilidades legales y manifiestan en carácter de DECLARACION JURADA que no poseen prohibiciones e incompatibilidades para ejercer estos cargos (Art. 264 Y 286 LSC) y a su vez constituyen domicilio especial en: Rodríguez del Busto 4086, 2* piso, oficina 202, Barrio Alto Verde, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Quedando conformado el nuevo directorio con mandato por un ejercicio económico. Se levanta la reunión siendo las 11.00hs del día y lugar antes mencionado.

N° 16680 - \$ 278,80

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
ORDÓÑEZ - ASOCIACIÓN CIVIL

ORDÓÑEZ

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ORDÓÑEZ - ASOCIACIÓN CIVIL, convoca a: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Para el día Sábado 9 de Agosto de 2014, a las 19:00 horas, en la sede del Centro de Jubilados y Pensionados, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) lectura completa del Registro de Asociados.- 2°) Tratamiento de todos los casos en que no hubiera sido incluido en la misma alguna persona.- 3°) Designar

a dos Socios Asambleístas para que suscriban el Acta conjuntamente con el Señor Presidente y Secretario.- 4°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2013.- 5°) Temas Varios.- El Secretario.

N° 16677 - \$ 96,60

CLUB DE ABUELOS DE POZO DEL MOLLE

La Comisión Directiva del CLUB DE ABUELOS DE POZO DEL MOLLE tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 12/08/2014 a las 19:30 hs. en nuestra SEDE SOCIAL donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 20 comprendido entre el 01-05-2013 y el 30-04-2014.- 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por los siguientes periodos: Por el término de dos (2) años de Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, Primer Vocal Titular, Tercer Vocal Titular y Segundo Vocal Suplente, todos por terminación de mandatos; Comisión Revisora de Cuentas por el término de un (1) año de dos miembros Titulares y de un Suplente, todos por terminación de mandatos. 5) Homologación cuota social cobrada en ejercicio N° 20.- El Secretario.

3 días - 16679 - 18/7/2014 - \$ 499,80

SOCIEDAD RURAL DE LABOULAYE

Convoca para el día 12/08/2014 a las 19:30 hs., en su sede social. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Causales por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Informe de la Comisión revisora de cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2012 y 31/12/2010. 4) Proyecto de reforma del Estatuto. 5) Designación de la Sub-Comisión receptora y escrutadora de votos. 6) Elección de Presidente, Vice-Presidente, 4 Vocales Titulares, todos por dos años, 5 Vocales Titulares y 4 Vocales Suplentes, todos por un año, 2 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Suplente, todos por un año. 7) Designación de 2 Socios para refrendar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. El Secretario.

N° 16729 - \$ 124,60

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MERCANTIL DE
ARGÜELLO NORTE

La comisión directiva del "Club Social y Deportivo Mercantil de Arguello Norte", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 2014 a las 19:30 hs, en la sede social, domicilio calle Gabriel Ortega 8700 Esq. Onofre Marimón B°

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

El Cerrito, con el siguiente Orden del Día: 1- Lectura de Acta anterior de Asamblea. 2- Designación de dos (2) miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez (10) días. 3- Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31 de diciembre de 2014. 4- Informe presentación fuera de término. El Secretario.

N° 16734 - \$ 110,60

CENTRO VECINAL BARRIO ITURRASPE

SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de Julio de 2014, a las 21 :00 horas en la sede legal de nuestra institución, sita en J. B. Iturraspe N° 709 de la ciudad de San Francisco (Cba.), para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 67 cerrado el 30-04-2014. 3) A) Elección de los siguientes miembros titulares de la Comisión Directiva, por el término de dos (2) años: Un (1) Secretario, un (1) Protesorero, y tres (3) Vocales titulares en reemplazo de los señores José Arce, Ángel Ponce, y Eduardo Ruoredda. B) Elección de cinco (5) Vocales suplentes, por el término de un (1) año. C) Elección de tres (3) miembros titulares, y un (1) suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un (1) año. Designación de dos (2) Asambleístas para que, junto con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - 16661 - 18/7/2014 - s/c

BIBLIOTECA POPULAR JOSE INGENIEROS

La Biblioteca Popular José Ingenieros convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 2.014 en su Sede social a las 15 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1-Lectura acta asamblea anterior.2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban el acta respectiva. 3-Consideración de Memoria anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2.014.4-Designación de dos asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta Escrutadora.5-Elección total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales titulares y dos Vocales suplentes por un año. Dos Revisadores de Cuentas titulares y un Revisor de Cuentas suplente por un año. La Secretaria

3 días - 16665 - 18/7/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL ARTURO U. ILLIA - ASOC. CIVIL

ALTA GRACIA

Se Convoca a Asamblea Ordinaria, a los Señores Asociados de Asociación Cooperadora y Amigos del Hospital Arturo U. Illia -Asoc. Civil: Fecha: 29/07/2014. Lugar sede del Hospital Arturo U. Illia Av. Del Libertador N° 1450 Alta Gracia.- Hora: 15hs. ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto con los miembros de la comisión Sr. Presidente y Secretario- 2) Lectura y consideración de la Memoria Balance General y demás cuadros anexos, y el dictamen de la comisión revisora de cuentas de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2013.- La Secretaria.

3 días - 16670 - 18/7/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE TICINO

TICINO

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA EL DIA 31/07/2014 A LAS 18,30 HS. EN EL EDIFICIO DE LA INSTITUCION. ORDEN DEL DÍA: 1.- Lectura y consideración del acta de asamblea anterior.- 2.- Nueva convocatoria por NO haberse publicado en el Boletín Oficial la primera convocatoria con fecha de Asamblea 10-04-14. 3.-

Motivos por 105 cuales se convoca a Asamblea Ordinaria, fuera de término; 4.- Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General con sus notas y anexos correspondientes a 105 ejercicios finalizados al 30/09/1 y 30/09/2013; 5.- Renovación Total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas: a- Designación de tres (3) asambleísta para formar la Comisión Escrutadora; b- Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro (4) vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes, por el término de dos (2) años; c- Elección de dos (2) Revisadores de Cuentas titulares y un (1) Suplente, por el término de dos (2) años); 6.- Elección de dos (2) socios para que en forma conjunta con Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.- El Secretario.

3 días - 16671 - 18/7/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA ESCOLAR "TTE. GRAL EDUARDO RACEDO"

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea Ordinaria. Renovación de Comisión Directiva. A realizarse el día 24 de Julio de 2014. Horario 20:00 hs. Lugar: Trabajo y Previsión 1100. Orden del Día: 1- Designación de dos asambleístas para refrendar conjuntamente con el presidente y secretario el Acta de Asamblea. 2- Lectura de Memoria Anual, estado de recursos y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de dos mil trece. 3- Presentación de Junta Electoral de listas P/ Renovación de Comisión Directiva. 4- Elección de Comisión Directiva. La Secretaria.

3 días - 16724 - 18/7/2014 - s/c.

CLUB DE LEONES DE SAN FRANCISCO - ASOCIACIÓN CIVIL

Cítase a los señores asociados a la Asamblea General ordinaria a realizarse el día 29 de Julio de 2014 a las 21.30 horas, en la sede social de Pellegrini 653 de esta ciudad de San Francisco, Cba., para tratar la siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario, Notas, Anexos e Información Complementaria, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2014 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del citado ejercicio. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva, por un año. 4) Elección de la nueva Comisión Revisora de Cuentas, dos titulares y un suplente, por un año. 5) Designar a dos asociados para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario.

3 días - 16662 - 18/7/2014 - \$ 666.-

CENTRO DE TRANSPORTISTAS UNIDOS DE OLIVA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Asociados Convocamos a Ud/s a la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados, para el día 31 de Julio de 2014 a partir de las 10:00 horas, la que se realizará en las instalaciones de la sede social sita en Eva Perón N° 92 de la ciudad de Oliva, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura del Acta Anterior; 2°) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2014; 3°) Elección de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con presidente y secretario.

3 días - 16666 - 18/7/2014 - \$ 205,80

JOCKEY CLUB DE PORTEÑA ASOCIACIÓN CIVIL

SAN FRANCISCO

El JOCKEY CLUB DE PORTEÑA ASOCIACIÓN CIVIL con el objeto de tratar la convocatoria a una asamblea extraordinaria, convoca a sus asociados para la fecha 25 de Julio del 2014, a las 21:00 hs y en el domicilio sito en calle Independencia N° 1268 de la ciudad de San Francisco con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del acta anterior. 2. Elección de dos asociados para que junto con el presidente y el secretario suscriban el acta de asamblea. 3. Reforma de 4. 1

estatuto en su artículo 1°), la denominación JOCKEY CLUB DE PORTEÑA ASOCIACIÓN CIVIL por ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA ACTIVIDAD DEL TURF y además modificar el domicilio legal a la localidad de SAN FRANCISCO; por lo que el artículo modificado quedaría redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 1°) Con la denominación "ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA ACTIVIDAD DEL TURF" se constituye el día 31 del mes de octubre del 2007 una asociación civil, sin fines de lucro, con domicilio legal en la localidad de SAN FRANCISCO, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba.

N° 16841 - \$ 434,46

COOPERATIVA DE PRODUCCION y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS "AYRPE" LIMITADA

Convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 04 de Agosto del 2014 a las 17 hs. en la sede social sita en Bv. Los Andes N° 521, Barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Exponer y considerar las razones por las cuales se postergó el tratamiento de los balances cerrados el 31/12/2007, 31/12/2008,31/12/2009,31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012 Y 31/12/2013; 2°) Consideración de los documentos que se establecen a continuación: Memorias, Inventarios, Estados Patrimoniales, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas, informes del síndico correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012 Y 31/12/2013 Y la correspondiente aprobación de la gestión del Consejo Directivo; 3°) Consideración de los Proyectos de Distribución de excedentes; 4°) Consideración de la renovación y distribución de cargos del Consejo Directivo y la Sindicatura por nuevo perrada estatuario, en su caso, aceptación de los cargos propuestos, 5°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. El Secretario.-

3 días - 16752 - 18/7/2014 - \$ 705.-

AGRICULTORES UNIDOS DE TANCACHA - COOPERATIVA AGRICOLA LIMITADA

Convocase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el Auditorium del Centro Comercial e Industrial de Tancacha, sito en calle Bvard. Concejal Lazarte N° 581 de la Localidad de Tancacha, el día 31 de Julio de 2014, a las 19 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables de: Situación Patrimonial, Resultados (Excedentes) Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Resultado (Excedente) Cooperativo, Informe del Auditor e Informe del Síndico correspondientes al 62° Ejercicio Económico y Social cerrado el 31 de Marzo de 2014. 3°) Solicitar autorización para celebrar Contratos de Arrendamientos e Informar sobre Contratos de Arrendamientos de Inmuebles celebrados: sobre una fracción de 114 Has. 2.000 ms2 (Nomenclatura Catastral N° 2403-00302-03701); sobre una fracción de 48 Has. (Nomenclatura Catastral N° 3302-00302-05506) Y sobre una fracción de 237 Has. 2.202 ms2 (Nomenclatura Catastral N° 3301-00302-04103). 4°) Designación de una Comisión Escrutadora que reciba los votos y verifique el escrutinio. 5°) Elección según Estatutos por Renovación parcial de autoridades de: a) Cinco Consejeros Titulares por el término de dos años en reemplazo de los Señores: Julio César Chilletti, Ariel Rodolfo Ripanti, Oscar Francisco Gaviglio, Damián Carlos Tosco y Ornar José Borgna, todos por terminación de mandato. b) Cinco Consejeros Suplentes por el término de un año en reemplazo de los Señores: Jorge Ramón Vera, Nelso Roberto Bonardo, Juan Alberto Gaviglio, Ariel Mario Eula y Leonardo Agustín Tosco, todos por terminación de mandato. c) Un Síndico Titular por el término de un año en reemplazo del Señor: Jorge Víctor Alberto Galante, por terminación de mandato. d) Un Síndico Suplente por el término de un año en reemplazo del Señor: Carlos Alberto Torres, por terminación de mandato. DISPOSICIONES ESTATUTARIAS: (Art.32) Las Asambleas Sociales se celebrarán en el día y - hora fijada, siempre que se

encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum, celebrarán las Asambleas y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

5 días - 16754 - 21/7/2014 - \$ 1753.-

ASOCIACIÓN VECINAL LOMITAS DE ORO
RÍO CUARTO

La comisión Directiva de la Asociación Vecinal Lomitas de Oro resuelve: convocar a Asamblea General Ordinaria para el Día 31 de julio de 2014 en la sede de la Asociación Vecinal, sita en calle Leopoldo Lugones 1608 a la hora 20:30 para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobar Estados Patrimoniales correspondientes a los periodos 01abr/2010 al 31/Mar/2011; 01Abr/2011 al 31/Mar/2012; 01Abr/2012 al 31/Mar/2013. 2) Aprobar Inventarios y Balance General de 01Abr/2013 al 31/Mar/2014. 3) Elección de Comisión Directiva para el periodo 2014 a 2016. El presidente.

3 días - 16723 - 18/7/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN DE CIRUGIA DE CORDOBA

SE CITA A LOS SEÑORES ASOCIADOS DE "ASOCIACION DE CIRUGIA DE CORDOBA" A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA VEINTIDOS DE JULIO DE DOS MIL CATORCE A LAS 19,00 HORAS EN LA SEDE SOCIAL SITA EN AMBROSIO OLMOS 820, CIUDAD DE CORDOBA.- SE FIJA UNA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LAS 19,30 HORAS DEL MISMO DIA Y EN EL MISMO LUGAR, CELEBRÁNDOSE EN ESTE CASO VALIDAMENTE LA ASAMBLEA SEA CUAL FUERE EL NUMERO DE SOCIOS CONCURRENTES.- DEBERA TRATARSE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA 1°) DESIGNACIÓN DE DOS (2) ASOCIADOS PARA QUE FIRMEN EL ACTA - DE ASAMBLEA, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO - 2°) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, DOCUMENTACIÓN CONTABLE E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL DIA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2013. EL SECRETARIO.-

N° 16753 - \$ 194,60.-

ASOCIACIÓN CIVIL DEL INSTITUTO
DR. DOMINGO CABRED

Convoca a Asambleas General Ordinarias el día 30 de Julio de 2014 a las 17 hs. y 18 hs. en la sede de la Asociación, ubicada en Av. Deodoro Roca s/n Parque Sarmiento. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para labrar y firmar el Acta. 2) Lectura y consideración del Acta anterior. 3) Tratamiento de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/03/2014. 4) Aprobación de la Gestión de la Comisión Directiva. 5) Renovación o reelección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - 16755 - 18/7/2014 - \$ 331,80.-

INSCRIPCIONES

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES
PUBLICOS INMOBILIARIOS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: CUBERO, Fernando A. DNI: 29835178, ROA, Maria Eugenia DNI: 18342460 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 11 de julio de 2014.-

N° 16669 - \$ 88.-

SOCIEDADES COMERCIALES

HOPI S.A.

Elección de Autoridades

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 8/7/2014

Mediante Asamblea Ordinaria N° 1 del 23/04/2013 se renovaron las autoridades por 3 ejercicios, resultando designados Presidente: Sr. OSCAR CARLOS LAVEZZARI, nacido el 08/12/1923, de estado civil viudo, argentino, comerciante, domiciliada en Av. Colón N° 396, 4 A B° Centro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI 2.905.129, República Argentina y Director suplente: Sr. ALEJANDRO BIGONI, nacido el 16/04/1987, de estado civil soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Calle Tomás Hunt Morgan 7160, B° Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI 32.926.141, República Argentina.

N° 16289 - \$ 96,60

SISMO SA

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 30/6/2014

Asamblea Ordinaria: Fecha: 20/11/2013. Renuncia Presidente del Directorio: Norma Miriam Maure. Elección de nuevas autoridades por termino estatutario: Presidente: Jacques Fernand Charriere, DNI 92.751.511, suizo, casado, nacido el 5/7/1957, Productor Agropecuario, domicilio real en Av. Perón esquina Lozada Echenique, Ciudad de Cruz del Eje, Director suplente: Carlos Manuel Martinez, DNI 18.018.171, argentino, nacido el 15.03.1967, contador, casado, domicilio real en calle Avenida Ejército Argentino n° 9520 Lote 17, Mza 60, Barrio Lomas de la Carotina - Córdoba. Prescinde la sindicatura.-

N° 15533 - \$ 82,60.-

MRQZPABAR DESARROLLOS S.A.

Edicto Rectificativo del Edicto

N° 10067 de fecha 09 de Mayo de 2014

Se rectifica el edicto N° 10067, publicado el día 09 de Mayo de 2014 conforme a lo siguiente: 1) Capital Social: "El accionista Juan Pablo Márquez suscribe 500 acciones y el accionista Ariel Hernán Márquez suscribe 500 acciones"; 2) Fiscalización art. 12: "Por acta constitutiva se prescindió de Sindicatura". El Directorio.

N° 16722 - \$ 54,60

ESTABLECIMIENTO SAN JOSE S.R.L.

RÍO CUARTO

ESTABLECIMIENTO SAN JOSE S.R.L., inscripto en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos de la Provincia de Córdoba al N° 1590, F° 6457, T° 26, Año 2993, hacen saber que, por Escritura Pública N° 62 labrada el 22.04.20, que procoliza el instrumento privado del 26.03.2014, los socios Sres. Héctor Hugo GONZALEZ, D.N.I. 7.680.348, y Germán Antonio ARCONSTANZO, DNI 29.056.531, en su calidad de socios de la razón social citada, ceden a los Sres. Orlando Celestino ESBORRAT, DNI 6.280.302, domiciliado en Las Bandurrias, y Orlando Luis GARCIA, DNI. 6.078.175, domiciliado en calle Corrientes 3226 de la Ciudad de Rosario, ambos de la Provincia de Santa Fe, sus respectivas tenencias, 588 cuotas sociales al Sr. Esborrat y 12 cuotas al Sr. García, y éstos aceptan por intermedio de su apoderado Dr. José Luis CARPANZANO, abogado matr. 2-226, transfiriéndose así la totalidad de las cuotas sociales de ESTABLECIMIENTO SAN JOS E S. R. L., que totalizan 600 cuotas sociales, de \$ 100,00 cada una de ellas, haciendo un total de \$ 6.000,00, totalmente integradas y de las cuales 588 cuotas correspondían al Sr. Héctor Hugo Gonzáles (98 %) Y 12 cuotas al Sr. Germán Antonio Arconstanzo (12 %). La cesión se formaliza por la suma total y convenida de \$ 6.00,00. Asimismo, en el mismo acto los Sres. Esborrat y García reciben de los Sres. González y Arconstanzo la totalidad de los activos y pasivos de la empresa, conforme inventario a tal efecto y designan socio gerente al Sr. Orlando Esborrat con las facultades de ley. Las cónyuges de los cedentes

Sras. María Ester Díaz y María Soledad González, prestan conformidad conyugal del arto 1277 del Código Civil a la cesión efectuada. Los cesionarios Esborrat y García, por acta del 07.04.2014, deciden prorrogar el contrato social por diez años más computados desde el 01/09/2013 y modificar la cláusula primera del contrato social para consignar como nuevo domicilio social la localidad de Las Bandurrias: Provincia de Santa Fe.

N° 16727 - \$ 348,60

AGROIN ACHIRAS S.A.

Aviso Ley 19550. Complementario

ESCRITURA de SUBSANACIÓN de CONSTITUCION de la ENTIDAD "AGROIN ACHIRAS S.A" solicitada por Pedro Agustín CALDERON GONZALEZ y Diego Agustín CALDERON.- PROTOCOLO UNICO.- ESCRITURA NÚMERO DIEZ.- En la Ciudad de Mendoza, República Argentina, a los VEINTITRES días del mes de MAYO del año dos mil catorce, ante mí: MAGALI FRACCHIA, Notaria Titular del Registro Notarial número Un Mil Sesenta y Dos de Capital COMPARECEN: el señor Pedro Agustín CALDERON GONZALEZ, argentino, titular de Documento Nacional de Identidad número 32.879.625, C.U.I.T. 20-32879625-3, nacido el día 3 de Julio de 1.986, casado en primeras nupcias, Abogado, domiciliado en calle Capitán de Fragata Moyano número 149, piso 2° departamento G, de Ciudad de esta Provincia de Mendoza, y el señor Diego Agustín CALDERON, argentino, titular de Documento Nacional de Identidad número 10.846.691, C.U.I.T. 20-10846691-1, nacido el día 7 de Noviembre de 1.953, casado en primeras nupcias, Abogado, domiciliado en calle Capitán de Fragata Moyano número 149 Piso 2, Departamento G, de Ciudad de esta Provincia de Mendoza.- Los comparecientes son personas mayores de edad, hábiles, a quienes conozco por haberlas individualizados de conformidad a lo establecido por el Artículo 1.002 inciso c) del Código Civil, doy fe, como que concurren a este acto el señor Pedro Agustín CALDERON GONZALEZ por si y en su propio derecho, haciéndolo el señor Diego Agustín CALDERON en nombre y representación de "DIEGO CALDERON SOCIEDAD ANÓNIMA" con domicilio en calle España número 512, Piso 5 Departamento 3, de Ciudad de esta Provincia de Mendoza, C.U.I.T. 30-63881316-1; en su calidad de Presidente del Directorio, con facultades suficientes a mérito de la siguiente documentación: a) Estatutos Sociales, otorgados mediante escritura de fecha 22 de Diciembre de 1.989, pasada ante la Notaria Beatriz E. Gabrielli de Santamarina, a fojas 1044 del Protocolo General del Registro Notarial 335 a su cargo, inscripta a fojas 1 del Legajo 1776 del Registro Público de Sociedades Anónimas, de fecha 21 de Marzo de 1.990; b) Acta de Directorio de fecha 10 de Enero de 2.008, obrante a fojas 28 del Libro de Actas de Directorio número 1, por la cual se resuelve fijar nuevo domicilio social; c) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Abril de 2.011, obrante a fojas 40 y 41 del Libro de Actas de Asambleas número 1, por la cual se lo designa en el cargo de Presidente del Directorio; y d) Acta de Directorio de fecha 1 de Octubre de 2.012, obrante a fojas 34 del Libro de Actas de Directorio número 1, por la cual se resuelve la suscripción de Acciones en la sociedad Agroin S.A la cual será constituida.- Copia de los documentos citados han sido agregadas al final del protocolo del año 2.012, como documento habilitante y parte integrante de la escritura número 6 pasada a fojas 15.- Concurren en sus calidades de únicos socios de "AGROIN ACHIRAS S.A (ef)", en el 100% del capital social, según consta en Escritura de Constitución de la misma, otorgada en fecha 5 de Octubre de 2.012, ante mí, al folio 15 de este Registro Notarial a mi cargo, la que se encuentra en trámite de conformación de estatutos ante el organismo de Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, en Expediente Número 0528-001603/2013, caratulado "Agroin Achiras S.A s/CONFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN".- y DICEN: PRIMERO: Que según escritura anteriormente citada se realizó la Constitución de la Entidad "AGROIN ACHIRAS SA".- Que con posterioridad se presentó la misma a la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba para su inscripción.- Que según observaciones efectuadas, por un error material se consignó incorrectamente en letras la suscripción del Capital Social.- En consecuencia se rectifica el ARTICULO CUARTO del Acta Constitutiva, otorgada mediante la escritura citada, el que queda redactado de

la siguiente manera: "CUARTO: los comparecientes, suscriben el Capital Social, de PESOS DOSCIENTOS DIEZ Mil (\$ 210.000,00), en este acto, representado por DOSCIENTAS DIEZ ACCIONES (210) acciones de PESOS Mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a CINCO votos por acción, y en la siguiente forma: el señor Pedro Agustín CALDERON GONZALEZ, suscribe DIECINUEVE (19) acciones, por un total de PESOS DIECINUEVE MIL (\$ 19.000) e integra las acciones en un ciento por ciento (100 %), en este acto y en bienes muebles según surge del Inventario que se adjunta a la presente; y DIEGO CALDERON S.A. suscribe CIENTO NOVENTA Y UNA (191) acciones, por un total de PESOS CIENTO NOVENTA Y UN MIL (\$ 191.000) e integra las acciones en un ciento por ciento (100%), en este acto y en bienes muebles según Inventario adjunto a la presente".- La notaria autorizante solicita se tome debida nota en el registro respectivo. a sus efectos.- SEGUNDO: resuelven designar al señor Pedro Agustín Calderón González titular de Documento Nacional de Identidad número 32.879.625, para que realice. todos los trámites administrativos y judiciales que sean necesarios para obtener la conformación de los estatutos sociales y la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Sociedades Anónimas, otorgando en este acto al autorizado poder especial a este efecto y el que se extinguirá de pleno derecho al cumplirse el objeto del mandato conferido, con facultades suficientes para proponer y aceptar modificaciones, contestar observaciones, pudiendo firmar escrituras subsanatorias, complementarias o de modificación. de la presente, inclusive de la denominación social; hacer publicaciones de edictos; y efectuar el pedido de rúbrica y retiro de libros de la sociedad, realizando todos los actos, gestiones y diligencias que sean necesarias para cumplir eficazmente su cometido.- Los comparecientes ratifican la suscripción e integración del capital social.- EN SU TESTIMONIO, previa lectura y ratificación, firman los comparecientes ante mí, doy fe.

N° 16728 - \$ 1076,60

LA ADRIANA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria N° 137 del 29 de Abril de 2014; se aprobó incrementar el capital social a \$1.000.000 que representará 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$200 de valor nominal cada una, quedando conformado el capital social de la siguiente forma: Carlos Adriano NAVILLI 2.500 acciones de \$500.000, Adriana Elba NAVILLI 1.250 acciones de \$250.000 y Marcos Anibal VILLEMUR 1.250 acciones de \$250.000. También se aprobó la reforma de los Art. 3°, 4°, 7°, 9°, 10°, 11°, 12°, 13° y 14° de los Estatutos Sociales los que quedarán redactados de la siguiente forma: ARTICULO TERCERO: El capital social se fija en la suma de Un Millón de Pesos (\$1.000.000) el que será representado por Cinco Mil (5.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a un voto por acción, de un valor nominal de Doscientos Pesos (\$200) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. ARTICULO CUARTO: Tanto los certificados provisorios de acciones que serán nominativos, como los títulos de las acciones, serán firmados por el Presidente del Directorio y en caso de pluralidad de miembros titulares por el Vicepresidente; y el Síndico, en su caso, y contendrán los recaudos exigidos por el artículo 211 de la Ley de Sociedades Comerciales. La Sociedad podrá emitir títulos representativos de más de una acción. Las acciones son indivisibles y la sociedad podrá exigir la unificación de la representada en caso de copropiedad. ARTICULO SEPTIMO: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de un (1) y un máximo de siete (7) miembros, electos por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea podrá designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente pudiendo en caso de pluralidad de miembros titulares designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. El mandato de los

directores se entiende prorrogado hasta que sean designados sus sucesores, aún cuando haya vencido el plazo del ejercicio para el cual fueron elegidos y hasta tanto los nuevos hayan tomado posesión efectiva de sus cargos. Los directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la sociedad, en efectivo o en títulos públicos, una cantidad equivalente a la suma de Dos Mil Pesos (\$ 2.000), o constituir hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad, con el visto bueno del Síndico Titular, en su caso. Este importe podrá ser actualizado por la Asamblea Extraordinaria conforme al índice de precios mayoristas nivel general que publica el I.N.D.E.C. Estas garantías no podrán ser retiradas de la sociedad hasta seis (6) meses después de finalizado el mandato. ARTICULO NOVENO: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. ARTICULO DECIMO: Las asambleas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas, se convocarán para tratar las materias contempladas por los artículos 234 y 235 de la Ley de Sociedades Comerciales respectivamente y se citarán en primera y segunda convocatoria simultáneamente por anuncios efectuados en el diario de publicaciones legales durante cinco días con veinte días de anticipación, excepto para el caso de "asamblea unánime", celebrándose, en su caso, en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera. Las asambleas serán convocadas por el Presidente o quien lo sustituya o a requerimiento de accionistas que representen por lo menos el cinco por ciento del capital social, en este último caso, se convocarán para celebrarse dentro de los treinta días de recibida la solicitud. ARTICULO UNDECIMO: Las asambleas generales ordinarias se considerarán constituidas y hábiles para resolver en primera convocatoria, con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones suscriptas con derecho a voto; y en segunda convocatoria cualquiera sea el capital representado, adoptándose las resoluciones en ambos casos por mayoría absoluta de los votos presentes. Las asambleas extraordinarias se constituirán válidamente en primera convocatoria, con el sesenta por ciento de las acciones suscriptas con derecho a voto; y en segunda convocatoria con el treinta por ciento. Las resoluciones deberán adoptarse por mayoría absoluta de los votos presentes, tanto en primera como en segunda convocatoria. En los supuestos especiales que legisle el último apartado del artículo 244 de la Ley de Sociedades Comerciales, se estará tanto en primera como en segunda convocatoria a lo establecido en dicho precepto legal. ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Las asambleas serán presididas por el Presidente o en ausencia o impedimento de éste, por el vicepresidente en caso de pluralidad de miembros titulares, o la persona que la misma asamblea designe. En las asambleas no podrán tratarse otros asuntos que los incluidos en el orden del día salvo lo establecido en el Art. 246 de la Ley 19.550. Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la asamblea; ese depósito podrá sustituirse por la presentación con igual anterioridad, de un certificado expedido por una institución bancaria o financiera legalmente autorizada a recibir títulos en custodia, en el que conste el depósito de las acciones a nombre del accionistas, la clase y numeración de los títulos. Los accionistas que no pudieran concurrir a las asambleas, podrán hacerse representar mediante el otorgamiento del mandato por instrumento público o privado, en este último supuesto, con la firma certificada en forma legal. Se llevará un libro de actas, en el que se registrarán las asambleas que se realicen, que serán firmadas por quien presidió la reunión y por dos accionistas designados al efecto, dentro de los cinco días de la fecha de su celebración. ARTICULO DECIMO TERCERO: El ejercicio económico de la sociedad terminará el día treinta y uno de diciembre de cada año. Al cierre de cada ejercicio se confeccionará el balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y la memoria que conjuntamente con el informe del síndico, en su caso, serán sometidos a consideración de la asamblea. Estos documentos deberán ajustarse a las normas legales en vigor. Las ganancias líquidas y realizadas que resulten se distribuirán en la siguiente forma: a) Cinco por ciento para el

fondo de reserva legal, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto; b) las retribuciones que se acuerden a los directores dentro del porcentaje legal y al Síndico, en su caso; c) El remanente quedará a disposición de la asamblea general, la que fijará las sumas a distribuir en calidad de dividendos a los accionistas. Los dividendos no cobrados dentro de los tres años de la fecha en que fueren puestos a disposición de los accionistas prescribirán a favor de la sociedad. ARTICULO DECIMO CUARTO: Disuelta la Sociedad, será liquidada por el Directorio bajo la fiscalización del síndico, en su caso. Al efectuarse la liquidación, se procederá de la siguiente forma: a) Se abonará el pasivo de la Sociedad; b) El sobrante se distribuirá entre los tenedores de las acciones en proporción a sus tenencias y capital integrado. La asamblea que decida la disolución, fijará las retribuciones del Directorio y el síndico, en su caso, por tal cometido. También se aprobó la redacción de un nuevo texto ordenado de los Estatutos de La Adriana S.A.. Además se designó un nuevo Directorio por el término de Tres (3) ejercicios resultado electos: PRESIDENTE: Adriana Elba NAVILLI, DNI 11.398.465; VICEPRESIDENTE: Carlos Adriano NAVILLI, DNI 12.657.137; DIRECTORES TITULARES: Marcos Anibal VILLEMUR, DNI 26.974.403 y Adriano Carlos NAVILLI, DNI 6.623.502; DIRECTORA SUPLENTE: Elba Regina NORANDO de NAVILLI, LC 7.791.347. Se prescindió de la Sindicatura.

N° 16725 - \$ 1744,60

CARNIPOR S.A.

Constitución de sociedad

Constitución: 07/04/2014. Socios: Julio Cesar Urzagasti, argentino, nacido el 23/05/55, divorciado, comerciante, D.N.I 11.560.599, domiciliado en calle Constantino Gaito 1789 B° Los Naranjos, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y Rodolfo Máximo Moyano, argentino, nacido el 08/05/69, casado, comerciante, D.N.I 20.870.029, domiciliado en calle Camilo Isleño 4044 B° Los Plátanos, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: CARNIPOR S.A. Sede social: Fuerza Aérea 2620, Planta Baja, Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina. Plazo: 99 años desde la inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: SERVICIOS COMERCIALES: Producción, distribución, intermediación y comercialización bajo cualquier forma de todos aquellos bienes y cosas que se expendan en supermercados en general, y en especial a la explotación de supermercados que actualmente se encuentren funcionando o que en adelante se abran, bajo cualquier forma o tipo, pudiendo también explotar todo tipo de negocios relacionados con el rubro antes referido, incluida la etapa primaria de la producción de alimentos, su envasado, y en particular la actividad agrícola, avícola y ganadera en general comprensiva de la cría, engorde y faena, en campos o bajo la forma de feed lot, transporte de animales vivos o muertos o de cereales o de productos agropecuarios en general, ya sea bajo forma minorista o mayorista, hallándose en consecuencia capacitada para realizar todas aquellas actividades y actos jurídicos que fueren necesarios o útiles a tal fin. INMOBILIARIAS: Mediante la administración, adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, propios y/o de terceros, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamientos de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. FINANCIERAS: financiación con fondos propios, mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse; otorgar préstamos, créditos o financiaciones en general, a corto o largo plazo, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compraventa y negociación de títulos públicos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. AGROPECUARIAS: Explotación de establecimientos rurales, agrícola – ganaderos, acopio de granos, cereales y oleaginosas. Preparación y estudio de tierras, sembrado de semillas agrícolas, cosechas, comercialización, consignación, importación y exportación de cereales y oleaginosas, semillas, forrajes o subproductos derivados de ellos; contratación y/o

subcontratación de maquinaria agrícola. Cría, engorde y comercialización de todo tipo de ganado, ya sea bobino, equino, porcino, caprino, animales de granja y sus productos y derivados, participar y comercializar en remates y ventas en ferias y/o mercados. Para cumplir con su objeto, la sociedad podrá tomar representaciones, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por menor, participar en fideicomisos. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales. Siempre que se presten servicios profesionales en cumplimiento del objeto, los mismos serán llevados por Profesionales debidamente matriculados. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por la Ley y el presente Estatuto. Capital Social: \$100.000 representado por 1000 acciones, de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A", con derecho a 5 votos por acción que suscriben: Julio Cesar Urzagasti suscribe 500 acciones por un total de \$50.000; y Rodolfo Máximo Moyano suscribe 500 acciones, por un total de \$50.000. Administración: a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 electo/s por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar mayor o menor o igual número de suplente por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Directorio: Presidente Julio Cesar Urzagasti; Director Suplente Rodolfo Máximo Moyano. Representación y uso de la firma social: a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: Por no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la ley 19.550, los socios prescinden de la sindicatura según lo dispuesto por el art. 284 del mismo cuerpo legal, ejerciendo los derechos de control fijados por el art. 55 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año.

N° 16737 - \$ 796,60

OQFA S.R.L.

Constitución de Sociedad

Fecha de constitución: 24/06/2014. Socios: Marcelo José GIMENEZ, argentino, DNI N° 22.055.665, nacido el 06/03/1971, Licenciado en Informática, casado, con domicilio en calle Cerro de la Cruz N° 2421, B° San Isidro, Villa Allende, Córdoba, y Daniela PIÑEVSKY, argentina, DNI N° 27.303.526, nacida el 31/03/1979, Arquitecta, casada, con domicilio en calle Cerro de la Cruz N° 2421, B° San Isidro, Villa Allende, Córdoba. Denominación: "OQFA S.R.L." Domicilio: Av. Rafael Núñez N° 4543, B° Cerro de las Rosas, Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, todo tipo de actividades relacionadas con: a) Los negocios gastronómicos, sea su instalación, explotación comercial, y administración, en todas sus ramas, de restaurantes, bares, confiterías, y cafeterías, con despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicios de bar, postres, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios, preelaborados y elaborados.- b) Elaboración de todo tipo de postres, especialidades en pastelería, servicios para fiestas.- Actividades de heladería y afines.- c) Compraventa, importación y exportación, locación, distribución de equipos, maquinarias, enseres y demás bienes relacionados con el negocio de la gastronomía.- d) Realización de exhibiciones y venta de productos relacionados con la gastronomía y merchandising de productos afines y o marcas reconocidas.- e) Actividades de promoción y publicidad de empresas y marcas relacionadas con la gastronomía y bebidas en general.- f) Venta de tabaco y artículos para el fumador.- g) Importación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, naturales o artificiales, relacionados con las industrias y actividades.- h) Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos.- i) La organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles.- Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas,

corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto.- j) Compra, venta, importación, exportación, contratación, prestación, concesión, licitación de productos y servicios de todo tipo de artículos relacionados con la actividad gastronómica y afines.- k) Realizar actividades industriales y de comercialización en todas sus formas de productos elaborados, semielaborados, equipamiento e insumos relacionados con el objeto social.- l) Prestar servicios de desarrollo propio o de terceros, alquilar, subalquilar, asesorar, capacitar, servicios relacionados con el objeto social.- m) Realizar mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, la explotación de licencias de terceros pudiendo inclusive la sociedad ser titular de licencias propias, también relacionadas con su objeto social.- A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, que no sean prohibidas por las leyes o por este contrato. Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 30.000, dividido en 300 cuotas de valor nominal \$ 100. Suscripción: Marcelo José GIMENEZ, la cantidad de 210, y Daniela PIÑEVSKY, la cantidad de 90 cuotas. Integración en Efectivo: 25% y saldo en plazo de ley. Duración: 99 años desde inscripción R.P.Com. Representación: A cargo de Marcelo José GIMENEZ con cargo de socio gerente por el lapso de tres años pudiendo ser reelegido o reemplazado por otro. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Juzgado de 1° Inst. y 39° Nom. C.y C. Of: 3/7/14. Oscar Lucas Dracich – Prosecretario Letrado.

N° 16676 - \$ 740,60

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.

Emisión de la Clase 2 de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal de hasta \$50.000.000 a ser emitidas bajo el Programa de Obligaciones Negociables por hasta \$500.000.000

De conformidad con lo resuelto oportunamente por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 69 de fecha 24 de junio de 2013, y la reunión del Directorio N° 5327 de fecha 4 de julio de 2014, Benito Roggio e Hijos S.A. (la "Sociedad") ha resuelto emitir la Clase 2 de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal de hasta \$50.000.000 (las "Obligaciones Negociables") bajo el Programa de Obligaciones Negociables por hasta \$500.000.000 (o su equivalente en otras monedas) autorizado por Resolución N° 17.187 de fecha 12 de septiembre de 2013 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"). Las Obligaciones Negociables serán emitidas con vencimiento a los dieciocho (18) meses de su emisión, se amortizarán en un único pago a ser abonado en la fecha de su vencimiento, y devengarán intereses a una tasa de interés variable, pagaderos trimestralmente por periodos vencidos, siendo la base de cálculo para el pago de intereses un año de 365 días. Dicha tasa de interés será determinada por la Sociedad luego de vencido el período de suscripción, y será publicada por un (1) día en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA"). El precio de suscripción será del 100% del Valor Nominal de las Obligaciones Negociables que se emitan. Las Obligaciones Negociables no contarán con garantía alguna. La Sociedad utilizará los fondos netos derivados de la venta de las Obligaciones Negociables para los destinos permitidos por el Art. 36 de la Ley de Obligaciones Negociables y demás normas aplicables. Benito Roggio e Hijos S.A., con domicilio legal en trámite de inscripción en Vito Remo Roggio 3531 (X5008HMH), Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, fue constituida mediante escritura pública de fecha 20 de enero de 1955, pasada por ante el Escribano titular del Registro N° 383 de la Prov. de Córdoba, inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Prov. de Córdoba bajo el N° 455, Folio 1663, Tomo 7, del Protocolo de Contratos y Disoluciones con fecha 29 de junio de 1955, hoy MATRICULA 788-A. Los estatutos de la Sociedad fueron modificados e inscriptos en Protocolo de Contrato y Disoluciones del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Córdoba con fecha 4 de mayo de 2012 bajo la MATRICULA N° 788-A19. El objeto social de la Sociedad es dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las actividades de construcción y de servicios y a actividades comerciales, industriales, inmobiliarias y financieras, entre otras. En virtud de lo antedicho, la Sociedad

por sí, o a través de otras sociedades en las que participa, desarrolla principalmente actividades de construcción, servicios de agua potable y concesiones viales. La duración de la Sociedad es hasta el día 30 de junio de 2044. A la fecha del presente el capital suscrito e integrado de la Sociedad asciende a \$171.113.633.-, representado por 36.604.486 acciones ordinarias Clase "A" de valor nominal \$1 con derecho a 5 votos por acción, y 134.509.147 acciones ordinarias Clase "B" de valor nominal \$1 con derecho a 1 voto por acción. El patrimonio neto de la Sociedad al 31 de marzo de 2014 es de \$1.253.706.127. A la fecha del presente, la Sociedad ha emitido las obligaciones negociables Clase 1, con vencimiento final el 18 de septiembre de 2015 por un monto de \$52.095.000. Con excepción de las antedichas, la Sociedad no tiene emitidas otras obligaciones negociables o debentures. Asimismo, la Sociedad tiene deudas contraídas con privilegios y garantías. Para una descripción de las mismas, remitirse a los estados financieros de la Sociedad publicados en la página web de la Comisión Nacional De Valores (www.cnv.gov.ar) (Información Financiera/Emisoras/BRH/Estados Contables). La Sociedad ha autorizado al suscrito a firmar este aviso mediante Acta de Directorio N° 5327 del 4 de julio de 2014.

N° 16857 - \$ 1747,20

CECOM S.R.L.

Constitución De Sociedad

Fecha de constitución: 12/06/2014. Socios: Christian ECKELL, argentino, DNI N° 33.976.061, nacido el 08/10/1988, Ingeniero Industrial, soltero, con domicilio en calle Mariano Larra N° 4229, B° Urca, Córdoba, Carlos Alberto ECKELL, argentino, DNI N° 10.190.021, nacido el 10/02/1952, Ingeniero Electricista Electrónico, casado, con domicilio en calle Mariano Larra N° 4229, B° Urca, Córdoba, y Guillermo GARCIA, argentino, DNI N° 5.411.191, nacido el 17/09/1948, Electricista, casado, con domicilio en calle Juan Saracho N° 5035, B° Padre Claret, Córdoba. Denominación: "CECOM S.R.L." Domicilio: Av. Rafael Núñez N° 3868, P.B. Local 35 (Galería Precedo), B° Cerro de las Rosas, Córdoba. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Compra venta, exportación e importación de grupos electrógenos de todo tipo, generadores eléctricos, motores y soldadoras.- b) Compra venta, exportación e importación de centrales electrónicas, control, comando y transferencia para grupos electrógenos.- c) Fabricación, programación, comercialización, instalación, mantenimiento y servicio técnico de sistemas de alarmas de robo, incendios, sensores, dispositivos electrónicos relacionados a este fin, circuitos cerrados de televisión y sus accesorios y todo tipo de sistemas de seguridad electrónicos.- Detección y notificación de siniestros.- d) Compra venta, exportación e importación, instalación, mantenimiento y servicio técnico de porteros eléctricos de audio, video y controles de acceso electrónicos.- e) Compra venta, exportación e importación, instalación, programación, mantenimiento modernización, e integración de sistemas tecnológicos de todo tipo para el hogar, incluidos los de domotica y video vigilancia.- f) Compra venta, representación, consignación e importación de equipos necesarios para la prestación de los servicios vinculados con su objeto.- g) Prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionados con estas actividades.- h) La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones y montajes, y mantenimientos referentes a: centrales y líneas de producción, transporte y distribución de energía eléctrica de alta, media y baja tensión; subestaciones, centros de transformación, interconexión y seccionamiento; estaciones generadoras y convertidoras; instalaciones eléctricas, electrónicas, equipos informáticos, redes de comunicaciones telefónicas, voz y datos, de plantas industriales o de cualquier tipo.- i) Desarrollo de las actividades de importación y exportación, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, relacionada con los rubros detallados en el presente objeto social.- A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, que no sean prohibidas por las leyes o por este contrato. Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 30.000, dividido en 300 cuotas de valor nominal \$ 100. Suscripción: Christian ECKELL, la cantidad de 75, Carlos Alberto ECKELL, la cantidad de 75 cuotas, y Guillermo GARCIA, la cantidad de 150 cuotas.

Integración en Efectivo: 25% y saldo en plazo de ley. Duración: 99 años desde inscripción R.P.Com. Representación: A cargo de Carlos Alberto ECKELL con cargo de socio gerente por el lapso de tres años pudiendo ser reelegido o reemplazado por otro socio. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. C.y C. Oficina: 02/07/2014. Cristina Sager de Pérez Moreno – Prosecretaria Letrada.

N° 16675 - \$ 642,60

DOS LEYENDAS S.R.L.

Regularización sociedad de hecho: GARCIA PUENTE GONZALO ARIEL Y CEBALLOS MARTIN NICOLAS - Insc. Reg. Pub. Comer.

SOCIOS: Gonzalo Ariel García Puente, de 36 años de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Casa 15 Barrio Jardín de los Soles, Valle Escondido, de la Ciudad de Córdoba, DNI N° 23.683.480 y Martín Nicolás Ceballos, de 38 años de edad, soltero, argentino, Arquitecto, con domicilio en Av. Patria 615, 4° Piso, departamento "A" de la Ciudad de Córdoba, DNI N° 23.821.312; FECHA: 01/10/2013 y Acta Rectificatoria del 25/06/2014; RAZON SOCIAL: Dos Leyendas S.R.L.; DOMICILIO: Buenos Aires 868 de Barrio Nueva Córdoba, Córdoba; OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, a las siguientes actividades: a) Explotación de negocios de restaurante, confitería, pizzería, cafetería, delivery, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. b.- Explotación de confiterías bailables, discos, organización de eventos, difusión de música en general, realización de sonidos e iluminación de eventos, fiestas y animación de las mismas. c.- Servicios de bar, pub y/o venta de bebidas de todo tipo. d.- Asesoramiento a todo tipo de persona, ya sean estas de existencia física o jurídica, públicas o privadas, en los rubros atinentes a este objeto social tanto en lo que respecta a la instalación como a la explotación de establecimientos similares. e) Importación o exportación de bebidas, cereales, productos alimenticios ya sean elaborados, semi elaborados o materias primas para su elaboración, artículos de electrónica y todo tipo de producto que pueda relacionarse o esté vinculado a las actividades detalladas o que resulten necesarias para el desarrollo del presente objeto; PLAZO DE DURACION: 30 años; CAPITAL SOCIAL: \$ 115.000,00 dividido en 100 cuotas partes de valor nominal cada una de \$ 1.150,00 que los socios integran en partes iguales. ORGANO DE ADMINISTRACION: La administración y representación

de la sociedad está a cargo de Gonzalo Ariel García Puente y Martín Nicolás Ceballos, con el carácter de socios gerentes y tienen el uso de la firma social en forma indistinta; FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de Diciembre.- JUZG 1A INS C.C.13A-CON SOC 1-SEC (Expte. N° 2496171/36).

N° 16667 - \$ 460,80

RACOLTA S.A

Edicto ampliatorio de edicto sticker n° 14056 de fecha 16/06/2014

Edicto ampliatorio de edicto n° 14056, de fecha 16/06/2014, en el cual se omitió consignar el plazo de mandato de los síndicos, el cual se transcribe a continuación: ... Los síndicos serán designados por el período de tres ejercicios. Córdoba, de julio de 2014.-

N° 16672 - \$ 54,60

FABINCAL CÓRDOBA S.A.

Por Asamblea Ordinaria, de fecha 19 de mayo de 2014, se resolvió la elección de las siguientes autoridades: 1) Director Titular y Presidente: Miguel Said Hames, D.N.I. n° 18.723.895; 2) Director Titular y Vicepresidente: Pablo Andrés Hames, D.N.I. n° 25.717.329; 3) Director Titular: Miguel Adrián Hames, D.N.I. n° 28.273.078; 4) Director Suplente: Luis Horacio Martin, D.N.I. n° 11.051.759; 5) Director Suplente: Hiyam Hames, D.N.I. n° 18.726.081; 6) Director Suplente: Analía del Valle Hames, D.N.I. n° 31.996.760. Asimismo, se resolvió prescindir de Sindicatura.

N° 16721 - \$ 88,80

GASTALDI HNOS. S.A.I. y C.Fe I.

GENERAL DEHEZA

Elección de autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 61 de Gastaldi Hnos. S.A.I. y C.F. e I. de fecha 12 de diciembre de 2013, los señores accionistas resuelven, por unanimidad de votos presentes, nombrar por un ejercicio como Síndico Titular a la abogada Elena Laura Storani de Medina, DNIN° 11.347.712, matricula 2-225, domiciliada en Mendoza 975, Río Cuarto, Córdoba; quien acepta fehacientemente su cargo en el mismo acto y fija como domicilio especial la calle Santiago del Estero 871, Río Cuarto, Córdoba.

N° 16751 - \$ 68,60

Suplente. Para la Junta Electoral (Art. 30°) elección de 3 (tres) miembros titulares y 1 (un) Suplente Todos electos por 2 (dos) años. El Secretario.

3 días - 16598 - 16/7/2014 - \$ 583,80

COMEDOR PANSITA TRISTE - ASOCIACION CIVIL

Convocamos a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día treinta y uno de julio de 2014 a las 9:00 hs. en la sede de la entidad, sita en calle Rufino de Elizalde 5.617, de B° El Quebracho, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos asociados activos para que en forma conjunta con los miembros de la Comisión Directiva suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Consideración de la convocatoria fuera de término para tratar el Balance General correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2013. TERCERO: Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de gastos y recursos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2013. Dicha documentación y la presente convocatoria se encontrarán a disposición de los asociados a partir del día 14/07/2014 en la sede de la Entidad. La Secretaria.

3 días - 16651 - 17/7/2014 - s/c.

SAN MARTÍN BOCHIN CLUB

NOETINGER

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a todos los asociados para el día 31/07/2014, a las 18:30 Hs. en su sede social cita en calle Rivadavia 241 de la localidad de Noetinger provincia de Córdoba: ORDEN DEL DÍA 1°.-Lectura del acta anterior. 2°.-Consideración de las Memorias, Balance General, Cuadro demostrativo de Recurso y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2013. 3°.- Designación de comisión escrutadora (tres miembros). 4°.- Elección total de autoridades: Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres vocales y un vocal suplente; Órgano de fiscalización: 1 Miembro titular y un Miembro suplente, por dos años 5°.-Designación de dos socios para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.- El Secretario.

3 días - 16654 - 17/7/2014 - s/c.

SOLIDARIDAD ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a todos sus asociados a la Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el día 31 de Julio de 2014 a las 15 hs. En su sede calle Corro 361 B° Alberdi de la ciudad de Córdoba.- El Orden del Día es el siguiente: 1. Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior. 2. - Lectura y aprobación de las Memorias 2013 3. Lectura y aprobación del Balance 2013. 4. Lectura del Informe y aprobación de la Junta Fiscalizadora. 5. Elección de los miembros de Comisión Directiva, para el período 2012 - 2014 previsto por el Estatuto. 6. Elección de dos miembros de la Asociación para que firmen el Acta correspondiente.- La Secretaria.

3 días - 16653 - 17/7/2014 - s/c.

COOPERADORA DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES POLICIALES (C.I.S.POL.)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOPERADORA DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES POLICIALES (C.I.S.POL.). CONVOCAR A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COOPERADORA DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES POLICIALES (C.I.S.POL.), A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A LLEVARSE A CABO EL PROXIMO 24 DE JULIO DE 2014, A LAS 17 HORAS, CON UNA HORA DE TOLERANCIA, EN EL SALON DE ACTOS DE LA ESCUELA DE POLICIA LIERTADOR GENERAL ON. JOSE DE SAN MARTIN, DE AV. DON BOSCO N° 3976 (BARRIO LAS PALMAS) DE LA CIUDAD DE CORDOBA, SE CONSIDERA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR; 2) MEMORIA ANUAL Y BALANCE AL 31 DE MARZO

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

AEROSILLAS SA.I.C.

VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 9/08/2014 en la sede social: Sánchez s/n, Villa Carlos Paz, Córdoba a las 11 hs en 1° convocatoria y 12 hs en 2° convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta 2) Consideración de observaciones efectuadas por la Autoridad de Contralor en Asamblea Extraordinaria celebrada el día 29/6/2012, rectificación o ratificación de su contenido

5 días - 16644 - 21/7/2014 - \$ 325.-

ASOCIACION CIVIL PUERTO C.A.R.O.Y.A.

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 31/07/2014 - 20.00 Hs. en sede de Asociación Ruta 9 Km 747, Colonia Caroya. Orden del Día: 1) Designación dos socios para firmar acta juntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de Carta Documento enviada por Municipalidad de Colonia Caroya. El Presidente.

3 días - 16649 - 17/7/2014 - \$ 163,80

ASOCIACIÓN GNÓSTICA DE ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS Y CIENCIAS DE AMÉRICA CONFEDERADA

La Asociación Gnóstica de Estudios Antropológicos y Ciencias de América Confederada, convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Agosto de 2014, a las 14,00 horas en el local sito en calle 13 de Diciembre No 572, de la Ciudad de la Falda, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el secretario 2) Razones por haber convocado la Asamblea fuera de término legal. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2008, 31 de Diciembre de 2009, 31 de Diciembre de 2010, 31 de Diciembre de 2011, 31 de Diciembre de 2012, y 31 de Diciembre de 2013. 4) Elección de Autoridades para la Comisión Directiva 1 (un) Presidente; 1 (un) Vicepresidente; 1 (un) Secretario; 1 (un) Prosecretario; 1 (un) Tesorero; 1 (un) Pro-tesorero; 1 (un) vocal Titular; y 1 (un) vocal Suplente. Para la Comisión Revisora de Cuentas elección 2 (dos) Miembros Titulares y 1 (un) Miembro

DE 2014 CON EL INFORME DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. 3) RENOVACIÓN COMISION DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS, POR UN PERIODO DE UN AÑO, CONFORME A LOS ESTATUTOS VIGENTES, Y 4) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA LA APROBACION DE LA ACTA.- LA PRESENTE CONVOCATORIA DR REALIZA EN LOS TERMINOS DE LOS ARTS. 13 y 14 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA ENTIDAD.-

3 días – 16583 – 16/7/2014 – s/c

AEROSILLA S.A.I.C.

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 09/08/2014 a las 10 hs en la sede social de Florencio Sánchez s/n, Villa Carlos Paz, Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos Accionistas para firmar el Acta 2-Consideración de los documentos que menciona el Inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19550 referidos al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2014 y la gestión cumplida por el Directorio y Sindicatura en dicho período. 3-Consideración de los resultados y retribución del Síndico 4- Aprobación de los honorarios del Directorio en exceso del límite fijado por el Art. 261 LSC. Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso la comunicación prevista por el Art. 238 (L.S.C). EL DIRECTORIO.

5 días - 16645 - 21/7/2014 - \$ 693.-

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE ALEJO LEDESMA

Los integrantes de la Comisión Directiva convocan a sus asociados para el día 15/08/2014 a las 20:00 horas, a la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual la que se llevará a cabo en el local social sito en calle Hipólito Yrigoyen N° 576 de la localidad de Alejo Ledesma (Cba.). Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para que presidan la asamblea. 2°) Aprobación de los Estados Contables en su conjunto, con sus respectivos Cuadros Anexos e Informes de Auditorías correspondientes, todo para los Ejercicios N° 3 cerrado el 31/12/2012 y Ejercicio N° 4 cerrado el 31/12/2013. 3°) Tratar la posible Disolución de la Asociación Civil y Baja de la Personería Jurídica, en caso que NO se reúnan los asociados necesarios para conformar la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas. La Secretaria.

5 días - 16660 - 21/7/2014 - \$ 273.-

ASOCIACIÓN CATÓLICA DE OBREROS

La "ASOCIACIÓN CATÓLICA DE OBREROS" de la ciudad de Las Varillas, Pcia. de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Agosto de 2014 a las 20.00 hs. en el salón de su Sede Social, ubicado en calle Medardo Alvarez Luque 364, de la ciudad de Las Varillas, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos (02) asambleístas para que suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2°) Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea anterior; 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31/12/13; 4°) Elección de las siguientes autoridades por finalización de mandato: Vice-Presidente; Secretario; Pro-Tesorero, 1° Vocal Titular, 2° Vocal Titular y 1° Vocal suplente todos ellos para la conformación de la Comisión Directiva; y la elección de la totalidad de los miembros del Órgano de Fiscalización.- Fdo: Osvaldo Luis Bolmaro- Presidente.-

3 días – 16577 – 16/7/2014 - \$ 491,40

COOPERATIVA DE TRABAJO BUEN PASO LIMITADA

La COOPERATIVA DE TRABAJO BUEN PASO LIMITADA, convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará en la Sede Social de la institución sita en Av. RECTA

MARTINOLI 8512 Oficina 8, CORDOBA, PROVINCIA DE CORDOBA, EL DIA 26 de Julio de 2014 A LAS 11.00 HS, para tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea. b) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos legales. c) Consideración de balance general, inventarios, memoria e informe del auditor correspondiente al ejercicio número cinco, cerrado al 31 de diciembre de 2013 d) Consideración del informe de sindicatura para el ejercicio cerrado de 31 de diciembre de 2013. e) Proyecto de distribución y destino de excedentes. f) Honorarios de Consejo de Administración y Sindicatura por el ejercicio económico número cinco, g) Consideración de lo dispuesto por la resolución por la resolución N° 4664/2013 del I.N.A.E.S. (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social) en cuanto a la decisión de optar por continuar en el régimen de trabajadores autónomos o bien dentro del régimen de trabajadores en relación de dependencia. El secretario.

3 días – 16582 – 16/7/2014 - \$ 631,80

ASOCIACION PATROCINADORA AYUDA HUERFANOS DISCAPACITADOS (APAHUD)

Convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 31 de Julio de 2014 a las 20 horas, a realizarse en el Salón de Usos Múltiples, sito en el Km 3 Camino a Corralito de la Ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos socios para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea General Extraordinaria para la reforma del estatuto. 4) Consideración y aprobación de la modificación al Estatuto Social. Se recuerda a los señores socios, que si no hubiere quórum a la hora convocada, la Asamblea sesionará con los socios presentes previa espera de media hora de tolerancia. Río Tercero, Julio 2014. El presidente.

3 días – 16587 – 16/7/2014 – s/c

ASOCIACION DEPORTIVA "VETERANOS GABRIEL TABORIN"

Convocase a los asociados de ASOCIACION DEPORTIVA "VETERANOS GABRIEL TABORIN ", a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de Julio de 2014, a las 12 horas, en Camino a San Antonio km. 5 1/2 - CORDOBA – para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. - Elección de dos (2) asociados para refrendar el Acta de Asamblea, junto al Presidente y Secretario; 2. - Consideración de la Memoria, Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Vigésimo tercer ejercicio, comprendido entre el 1° de abril de 2013 y el 31 de marzo de 2014. 3) Consideración de apelación de sanción impuesta por comisión directiva al Sr. Héctor Brunori. El Secretario.

3 días – 16592 – 16/7/2014 – s/c

CAZENAVE INVERSIONES S.A.

Mediante acta de directorio de fecha 30.04.2014 y de conformidad a lo dispuesto por el art. 237 de la Ley 19.550, se resolvió convocar a los señores accionistas de CAZENAVE INVERSIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Julio de 2014 a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Cástulo Peña n° 10 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta resultado del ejercicio, Anexos y documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 7 (cerrado el 31 de Diciembre de 2013) y Proyecto de Distribución de Utilidades; 3°) Consideración y tratamiento de la gestión del Directorio y 4°) Retribución del Directorio. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia con tres días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas

en el domicilio de la sede social en el horario de 8:00 a 20:00 hs. y que quince (15) días antes de la Asamblea tendrán a su disposición los Estados Contables en la Sede Social.

5 días – 16609 – 18/07/2014 - \$ 1064.-

CHOPPERS ARGENTINA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de CHOPPERS ARGENTINA S.A., a realizarse el día 30 del mes de Julio del año dos mil catorce, a las 14:00 horas y 15 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en la Avenida Roque Sáenz Peña 1261, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de asambleístas para que firmen el acta de asamblea; 2°) Consideración de la Memoria anual, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos correspondientes al octavo ejercicio económico cerrado el treinta y uno de Diciembre del año dos mil trece; y 3°) Aprobación de la gestión de los miembros del directorio en el ejercicio finalizado al treinta y uno de Diciembre del año dos mil trece."

5 días – 16720 – 18/7/2014 - \$ 1651,65

ASOCIACIÓN MUTUAL HÉRCULES

La Asociación Mutual Hércules, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día Viernes 15 de Agosto de 2014 a las 18:00 horas en su sede social, sita en calle Bv. Ocampo 482, Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea, juntamente con Presidente y Secretario. 2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, cuenta de gastos y recursos, e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2013. 3°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, cuenta de gastos y recursos, e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2014. 4°) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución INAES N° 152/90. 5°) Tratamiento de las impugnaciones de los candidatos de lista si las hubiera. 6°) Constitución de la Junta Electoral. 7°) Elección por vencimiento de mandato de un Presidente, un Secretario, un Tesorero, cuatro Vocales Titulares y siete Vocales Suplentes, y tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Junta fiscalizadora.

3 días – 16730 – 16/7/2014 – s/c

COMPOSTELA S.A.

CONVOCASE: A los señores accionistas de la firma comercial COMPOSTELA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de Agosto de 2014 a las 19,00 horas en primera y a las 20,00 hs. en segunda convocatoria en caso de haber fracasado la primera, en el local Rosario de Santa Fe N°25-Planta Alta- ciudad de Córdoba para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea. 2) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados y toda otra documentación requerida por el art. 234 de la L.S., correspondiente a los cierre de ejercicio N°38 (31 de julio de 2011), N°39 (31 de julio de 2012) y N°40 (31 de julio de 2013). 3) Consideración de la gestión del Directorio- 4) Honorarios del Directorio y consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades- 5) Elección de los nuevos integrantes del Directorio por el término de 1 (un) ejercicio. Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán efectuar las comunicaciones previstas en el art. 238 de la L.S

5 días – 16615 – 18/7/2014 - \$ 894

COMISIÓN DE APOYO AL CLUB PROTECTOR DEL NIÑO POBRE Y LA TERCERA EDAD GENERAL BELGRANO ASOCIACIÓN CIVIL

COMISIÓN DE APOYO AL CLUB PROTECTOR DEL NIÑO POBRE Y LA TERCERA EDAD GENERAL BELGRANO ASOCIACIÓN CIVIL, con domicilio en calle Alem 1702 - Barrio Alem - Ciudad de Córdoba realizará ASAMBLEA ORDINARIA, para el día 1 de agosto a las

19 horas primer llamado y a las 20 horas en la sede, sito en calle Alem 1702 -Córdoba. El Orden del Día es el siguiente: Designación de Validez de asamblea, Designación de Secretario de Actas, Aprobar los Balances. Año 2012 y Año 2013, Aumento de cuota Social, por el año 2012 y 2013,- Baja de los Socios deudores con cuatro meses de deuda de cuota social.

3 días – 16593 – 16/7/2014 – s/c

INSTITUTO SECUNDARIO
"JOSÉ MANUEL ESTRADA"
(INSTITUTO ADSCRIPTO A LA PROVINCIA)

CARRILOBO

Señores Asociados: Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo del INSTITUTO SECUNDARIO "JOSE MANUEL ESTRADA" de Carrilobo, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Julio de 2014, en el local del Instituto, a partir de las 21,30 Horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.-Designación de dos asociados para que refrenden el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2.- Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 28 de Febrero de 2014. 3.- Designación de la Junta Escrutadora compuesta por tres socios y un representante del Consejo Directivo nombrado por éste. 4.-Renovación parcial del Consejo Directivo: a) Elección de Vicepresidente en reemplazo de la Sra. María Susana Porta, por término de mandato. b) Elección de 4(cuatro) miembros titulares en reemplazo de los Sres.: Zoelí Bosio, Ariel Lamberti, Mariela Costantini y Susana Tolosa por término de mandatos. c) Elección de 2 (dos) miembros suplentes en reemplazo de las Sras. Isabel Fátima Luque e Inés Yolanda Rivero, por término de mandatos. d) Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas en reemplazo de las titulares: Sras: Gisela Silvestre, Ana Carolina Martínez y Teresita Tolosa y del suplente, Sr. Marcos Fumero, todos por terminación de mandatos. 5.-Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. La secretaria.

5 días – 16534 – 17/7/2014 - \$ 1463.-

COMPAÑÍA CINEMATOGRAFICA
CENTRO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de "COMPAÑÍA CINEMATOGRAFICA CENTRO S.A." a realizarse el día 30 del mes de Julio de 2014; a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria; en la sede social sita en calle Av. Colon N° 345 - Local Cines de la ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con

el presidente firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31/12/2013; 3) Tratamiento de la gestión del directorio; 4) Tratamiento de la remuneración del Directorio Art. 261 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2013; 5) Destino de los Resultados; Ampliación de Reserva Legal. 6) Fijación del número de miembros que integrará el Directorio, elección de los mismos por el término estatutario; 7) Ratificación del acuerdo de renegociación de deuda. 8) Ratificación de Actas de Asambleas Anteriores a los fines de tramitar su presentación en la Dirección de Inspección de Personas Jurídica. El Presidente.

5 días – 16454 – 16/7/2014 - \$ 1080

ASOCIACIÓN CIVIL F.L.I.A.: FAMILIA LUCHANDO
POR LA INTEGRACION AUTENTICA

HERNANDO

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de Asociados de la ASOCIACIÓN CIVIL F.L.I.A. Familia Luchando por la Integración Auténtica para el día Viernes 01 de Agosto de 2014 a la hora 21:00 en su nuevo local social; sito en calle 10 de Mayo N° 210 de la ciudad de Hernando para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretaria.- 2°) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandatos; debiéndose cubrir los siguientes cargos: a) Presidente, Tesorero, Secretario, un Vocal Titular y dos Vocales Suplentes; todos por el término de dos años; b) Un miembro Titular y uno Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas; todos por el término de dos años. 3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos Complementarios, de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y de la Auditora relacionados todos con el Ejercicio N° 4 cerrado el 31 de Diciembre de 2013.- 4°) Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera de término.- Hernando - Córdoba, Junio de 2014.-

3 días – 16599 – 16/7/2014 – s/c

ASOCIACION ESCOLAR Y
CULTURAL ARGENTINO – GERMANA

VILLA GENERAL BELGRANO

Señores socios: La Asociación Escolar y Cultural Argentino-Germana de Villa General Belgrano convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 41° Ejercicio Económico el día 30 de julio de 2014 a las diecinueve horas, en su sede social sita en la Av. Los Incas 131 de Villa General Belgrano para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea.- 2. Razones por lo

que el llamado a Asamblea se hace fuera de término.- 3. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, correspondiente al 41° Ejercicio Económico comprendido entre el 28 de febrero de 2013 y el 28 de febrero de 2014 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 4. Elección de una Comisión Escrutadora.- 5. Elección de cinco (5) miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de dos (2) años para cubrir los cargos de Presidente, Prosecretario, Protesorero y dos (2) Vocales Titulares, y elección de tres (3) Vocales suplentes por el término de un (1) año.- 5. Elección de (1) miembro titular y un (1) miembro suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) años. El Secretario.

3 días – 16603 – 16/7/2014 - \$ 625,80

ASOCIACIÓN COREANA DE CÓRDOBA

Convocase a los Señores Asociados de la Asociación Coreana de Córdoba a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 2014 para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General y Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los períodos 2012 y 2013. 2- Designar a dos asociados para firmar el Acta de dicha Asamblea. La misma se llevará a cabo en el domicilio sito en calle Tucumán 50- 5° Piso Centro Córdoba a las 18.00 hs.

3 días – 16605 – 16/7/2014 - \$ 289,80

SOCIEDADES
COMERCIALES

REGAM PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ01 N°283 suscripto en fecha 19 de Septiembre de 2007 entre G.R.I.F. S.A. - PILAY S.A. - UTE y Srta Sanchez María Fernanda D.N.I: 23.666.034 ha sido extraviado por el mismo.

5 días – 16528 – 16/7/2014 - \$ 273

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, Montenegro Dora Lilian, CUIT 27-13819499-5, con domicilio en la calle Tucumán 50, Piso 1° Dpto. "A", B° Centro, de la Ciudad de Córdoba anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Missakian Tomas Gabriel CUIT 20-27671604-3 con domicilio en Duarte Quiros 1.635, B° Alberdi, Ciudad de Córdoba, destinado al rubro Joyería ubicado en calle Tucumán 11, B° Centro, Ciudad de Córdoba. Reclamos y oposición de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

5 días – 16590 – 18/7/2014 - \$ 343